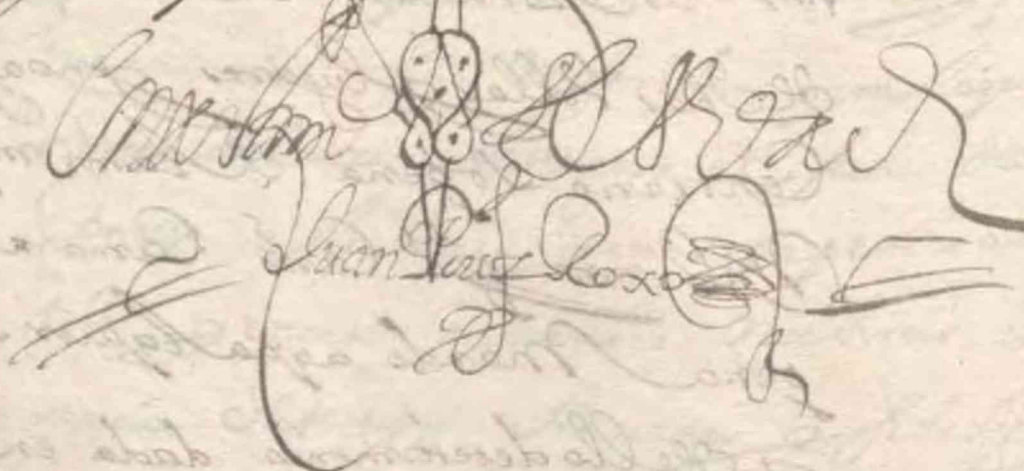


ocho dias de mes de Noviembre de
Mil y seiscientos y setenta y nueve años
Yo Conde de Medellin Licenciado
Gerónimo Morquecho y Sanobal, Licencia
do D Donato Fernandez de Cordoba Licen-
ciado D Joseph Ponce, D Juan Castano
de la Acedo ^{no} de Camara de S. Rey
Nro Señor la hize escribir y man-
dado con acuerdo de los de su Consejo de
las ordenes, Registrada D Gregorio Diaz
de quebedo y Barroso Caniller Bernar-
dino ASENSIO Lopez =

Concuerda con su original que para este efecto me fue
Entregado por el Señor D Diego Man de Cas-
tillo Cav^o del Orden de Santiago aqui tobo fe
y en fee dello yo Juan Perez Loro de Sotomayor
Esc^o de su Magestad y receptor de su numero de su
Mesa de Consejo la hize y firme en la Villa
de Villanueva de las Torres a veinte y dos de Mayo de mill y seiscientos
y setenta y nueve años


Juan Perez Loro

